Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 169 - Martes, 3 de septiembre de 2019

página 46

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Decreto 547/2019, de 29 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Miguel Ángel Araúz Rivero como Director General de Patrimonio Histórico y Documental.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 29 de agosto de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de don Miguel Ángel Araúz Rivero como Director General de Patrimonio Histórico y Documental.

Sevilla, 29 de agosto de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

